

CIRCULAR N.º : 5/ 2008 - 14 de abril  
EXTENSIÓN : A TODOS LOS COLEGIADOS

## SEMINARIO

### **NOVEDADES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS: LA NUEVA LEY 35/2006**

Con esta sesión se pretende hacer un repaso teórico a las novedades más relevantes introducidas por la nueva ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Ley 35/2006, que son ya aplicables en las declaraciones por este impuesto que deberán presentarse entre mayo y junio de este año. Esta exposición teórica irá acompañada con la realización de supuestos prácticos en algunos de sus puntos.

#### PROGRAMA:

- Novedades en las rentas exentas.
- Novedades en la calificación de contribuyente por obligación personal.
- Novedades en la determinación del rendimiento del trabajo personal
- Novedades en la determinación del rendimiento del capital inmobiliario.
- Novedades en la determinación del rendimiento del capital mobiliario.
- Novedades en la determinación del rendimiento de las actividades económicas.
- Novedades en la determinación de las ganancias y pérdidas patrimoniales: Nuevo régimen y régimen transitorio con ejemplos.
- La compensación e integración de rentas: La base imponible general y la base imponible del ahorro, esquemas de liquidación y ejemplo práctico.
- El mínimo personal y familiar: Cuantías y nueva forma de aplicación.
- Las reducciones de la base liquidable general y de la base liquidable del ahorro, con especial referencia a la regulación de los Planes de Pensiones y a las novedades en su regulación fiscal y financiera.
- Novedades en las deducciones en la cuota.
- Novedades en la gestión del impuesto: Obligación de declarar y retenciones.

#### PONENTE:

**D. SERGIO RUIZ GARROS**  
INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO.  
INSPECTOR COORDINADOR DE LA DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCIÓN DE ARAGÓN.

FECHA Y HORA: **5 DE MAYO DE 2008 de 16:30 h. a 20:30 h.**

#### LUGAR DE CELEBRACION:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales ( Pso. María Agustín, 4-6, Local 6 ).

#### IMPORTE:

**COLEGIADOS : 80 €**  
**PERSONAL DE DESPACHO DE COLEGIADOS: 100 €**  
**OTROS : 120 €**

#### FORMA DE INSCRIPCIÓN :

Enviando el boletín de inscripción (conjuntamente con el resguardo de pago) a Secretaría del Colegio por Correo, o por fax al número 976.444.263, antes del 25 de abril.